

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de abril del 2022

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su despacho

Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | <u>Iñaki San Martín Lazo</u> | CUI: | <u>2130-95432-0101</u> |
| Número de contrato: | <u>DGPCYN-029-342-2022</u> | Acuerdo Ministerial: | <u>287-2022</u> |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Profesionales</u> | Nit del Contratista: | <u>7078615-1</u> |
| Número de Factura: | <u>DTE4037298196</u> | Serie: | <u>4A4A4788</u> |
| Honorarios Mensuales: | <u>Q. 10,000.00</u> | Período del Informe: | <u>Abril 2022</u> |
| Monto Total del Contrato | <u>Q. 30,000.00</u> | Plazo del Contrato: | <u>01 de abril al 30 de junio</u> |

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Prevención y control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Objetivos del Contrato:

"El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, de la Dirección Técnica de Investigación y Registros, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se brindó asesoría para emitir opiniones con las instituciones del Estado que tienen competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- Se brindó asesoría en el monitoreo de los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales nacionales e internacionales.
- Se brindó asesoría en la actualización de bases de datos de expedientes de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional e internacional.
- Se brindó asesoría para la gestión de expedientes de bienes culturales recuperados resguardados en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- Se brindó asesoría y colaboración en la planificación y coordinación juntamente con el jefe del Departamento, en todas las actividades administrativas propias del departamento (presentaciones, capacitaciones, reuniones de trabajo, entre otros).
- Se participó en seminarios, talleres y otras actividades de capacitación, referentes a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural.
- Se aplicó y se desarrolló conocimientos profesionales que contribuyeron al cumplimiento de las funciones asignadas en el Departamento y la Dirección General.

Iñaki San Martín Lazo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciado Eduardo Enrique Hernández Herrera, Jefe del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Eic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

